

CAPITULO XV.

Que por referirse al "acuerdo privado", contendrá muchas epístolas importantes y algunos secretos, cuya reserva se recomienda al circunspecto lector.

DABAN las ocho de la mañana cuando llegó el General Aceituno á Palacio. La guardia se alistó para rendir los honores de ordenanza al señor Gobernador, y Don Candelario entró en el viejo edificio á tiempo que los soldados presentaban los fusiles y el corneta soplabá á pulmón lleno el toque correspondiente.

Subió el primer magistrado la carcomida escalera, seguido de su famoso ayudante Rodríguez Istiércol, quien, cerca ya de la sala de acuerdos, cuadróse delante de su jefe y dijo:

—¿Nada tiene vd. que ordenar, mi general?

—Que llamen á Pérez.

Don Candelario penetró en el pequeño departamento, que había de ser el lugar favorito de sus labores.

Adornado severamente aquel saloncito tenia el privilegio de ostentar, amén de sus muebles *encargados á México*, un magnífico retrato del señor Presidente de

la República. De ese lienzo fijado en artístico marco, surgió la bizarra figura del Jefe de la Nación, gracias al diestro pincel de Escudero y Espronceda. La obra costó un sentido al grupo de partidarios que la compraron para el Gobierno. Era una maravilla que envanecía á la ciudad y que se enseñaba con orgullo á los forasteros llegados de las vecinas comarcas.

Cuando Pérez acudió al llamamiento, ya vió á Don Candelario sumido en el muelle sillón y ocupado en arreglar los papeles esparcidos sobre la mesa.

—¿Trae vd. las cartas?

—Sí, señor. Tenga vd. muy buenos días.

—Téngalos vd. también.....Vamos á ver qué hay de nuevo.

—Estas cien cartas son de felicitaciones á vd. por *su ingreso á la Primera Magistratura del Estado*.

—Traígamelas para acá; veremos de dónde son y quiénes las firman.... Bueno.....Vea vd. todas estas, son de amigos..... Contéstelas, también de amigos... quiero decir, cariñosas..... Vamos á ver... estas otras... como vd. sabe... en términos comunes... ¿me entiende vd.?

—Sí, señor..... aquí está una carta de Don Pedro Baturro.

—¿El Jefe Político que puso Armadillo?

—Sí señor..... dice: *Sabiendo que varios vecinos chismosos de esta cabecera,*

han sorprendido el superior criterio de vd., me tomo la libertad de suplicarle que suspenda su juicio hasta que ponga la verdad en su punto.

— ¡Ajá ajá! este es aquel de quien nos contaron que se coge las multas ¿se acuerda vd? Este es malo también. Lo conocí cuando andaba él traficando con una partida de burros . . . cuando la revolución . . . después estuvo preso . . . por no sé qué fechoría. ¡Mire vd. qué hombres tenía la administración pasada! Da vergüenza. ¿Y qué más nos dijeron de éste?

— Por el correo anterior se recibieron cartas de algunos vecinos de la villa, que decían . . .

— Sí . . . sí . . . ajá . . . me acuerdo bien ahora: decían que este es aficionado á la copa y juega á los gallos y persigue á la preceptora de la escuela, también ajá . . . digale que se le llamará por la Secretaría del Despacho para que venga á hablarme . . . ¿Qué más?

— El Jefe Político de Barbatlán participa á vd., que ha puesto el nombre de «Aceituno» al nuevo mercado que se construyó en la cabecera del distrito.

— Mire vd. ahí tiene un hombre que sabe hacer las cosas. No lo digo por presumir de que haya honrado mi nombre . . . sino que me da por la cuerda de las mejoras que son base del progreso material y moral.

— Ciertamente ese empleado es muy activo.

— ¡Y así es como debe ser, señor! ¡Si no se necesitan muchas letras ni *cenicia* para las reformas del orden político y hasta natural! . . . Trabajo . . . ¡eso es todo! Trabajo y afanarse y sudar el quilo . . . Que se necesita una calle ¡abrir! Que se necesita un *zócalo* ó kiosco, como le dicen hoy, para que toque la música ¡levantarlo! Que se necesita un puente ¡echarlo señor! Ahí está toda la política ¿no es así?

— Sí, señor.

— Bueno pues déle á ese Jefe las gracias por todo, y que le siga metiendo el hombro á las mejoras y á la presa para el agua y al portal del Municipio Consistorial.

— Muy bien, señor.

— ¡Ah! que sea muy cariñosa la carta . . .

— Así se hará, señor.

— ¡Ah! que procure terminar todo para el día 16 de Setiembre y no olvide mi encargo también del caballo retinto, cuyo importe pagaré aquí, luego que el animal esté comiendo en mi caballeriza.

— Bien señor . . . Esta otra carta es de Don Primo Sablazo, que edita en México el periódico *La Integridad*. Dice *No quiero sino que vd. tome cien suscripciones de mi diario; quedan por este corto sacrificio, las columnas de mi periódico á su disposición, asegurándole á vd. que tendrá*

en «La Integridad» el defensor más acérrimo contra los diarios que lo censuren.....

—Pero... señor... si este de *La Integridad* es el único que me está atacando ¿cómo me va á defender? ¿Contra quién me va á defender, señor? ¿Cómo va á ser una cosa y otra al mismo tiempo? Si piensa ser mi amigo ¿por qué es mi enemigo?

—De seguro lastima á vd. para venderle caro su silencio..... Eso se vé todos los días.

¡En fin!... ¿A cuánto ascenderá ya lo que se ha gastado *pa* los periódicos?

—Tres mil pesos. Aparte de los dos mil que se le tienen que pagar al señor Sebastián Barrendero, por los ejemplares de su libro aquel....

—Pues dígame que le daremos lo que dice; y mándele la *retificación* del párrafo en que dijeron que había ladrones en el Estado.

—Don Anastasio Pelillo, de Cuiltepec, se queja de que le cargaron la manó en el reparto de la contribución; asegura que la cuota que se le impuso es injusta, y solicita se le haga una rebaja.

—¡Si todos dicen lo mismo! ¿Se ha fijado vd? Todos quieren sacarle al Gobierno y nadie quiere darle al Gobierno.... Vaya, Pérez, ¿á que no ha visto vd. un gato con cabeza de perro, ni un ciudadano conforme con la contribución?

—No, señor.

—¡Pues si esto es *papable*, amigo! To-

dos buscamos nuestra propia *convenencia*, todos *rascan para dentro*.

—¿Qué quiere vd. que le diga á este Don Anastasio?

—Que pague... que se *amuele* ¡que todos nos *molemos* y nos *amolamos* también!

—Así se hará, señor.....

—Aquí tiene vd. otra carta: es de Don Lázaro Buendía; manifiesta que va á publicar una obra intitulada: «Ciudadanos Ilustres de la República,» y suplica á vd. que compre quinientos ejemplares. Desea que se le remitan los datos biográficos de vd., su retrato y cincuenta pesos para la edición.

Será este libro, dice, de gran interés para dar á conocer en el extranjero y en el país nuestras celebridades nacionales.

—¡Ajá! Es triste eso de que aquí se tengan que dar á conocer nuestras celebridades.... pero no hay remedio. Porque, vea vd., me sucede á mí mismo; sé que hay notabilidades y no las conozco. Lo mismo puede pasar á los demás. ¡Qué caramba! Pues este jaque no tiene quite

..... ¡Es bueno que sepan de *uno!*..... Dígame que le mando mi retrato de paisano y si pueden volverlo de *melitar* en la litografía.... que se haga.... y compro la obra..... y mandaré los detalles de mi vida..... Yo se los daré á vd., Pérez. ¡Si viera cuántas aventuras tengo! Se puede formar una historia, desde que fuí zapador, con los trabajos y peligros que tuve en

las guerras. . . . ¿Ya le conté de cuando nos batimos en Barranca Honda?

—Sí, señor.

Y el general, como herido por una corriente eléctrica, se levantó rápidamente y comenzó á decir, agitando las manos sobre su cabeza:

—Mire vd. Pérez. . . . aquí no más me pasaban las bombas como del tamaño de un coco, y las balas chif, . . . paf. . . silbaban, cruzaban y se estrellaban contra las piedras. . . . Aquello era música, amigo. . . . aquello ardía!

—Y hubo mortandad horrible, por supuesto.

—Pues eso fué lo bueno; que nadie murió, amigo. . . .

Pérez finjió asombro y Don Candelario volvió á su asiento.

—¿Hay más cartas?

—Sí, una del Sr. Presidente de la República, que trajo un individuo que solicita audiencia.

—¡A ver!

La carta presentada por el Secretario y que el mismo Don Candelario leyó, decía así:

«*Estimado y distinguido amigo:*» . . .

¡Oh bienaventurados del cielo! ¡Qué cara puso mi General Aceituno, cuando vio eso de *estimado amigo*! Se encendió su semblante como iluminado por una ráfaga de gloria. Sintióse el hombre, más general que Moltke, hinchóse de satisfacción

voluptuosa, y reprimiendo á duras penas sus emociones, tosió fuerte para echar fuera de sí una poca de la vanidad que le había nacido como tumor maligno en las mismísimas entretelas del corazón.

Cuando se le aclaró la vista, nublada por el vértigo de tanta felicidad, volvió á leer: *Estimado y distinguido amigo:*

Es portador de esta carta el Sr. D. Severiano González, quien pasa á esa capital para tratar con vd. un asunto de interés personal. Me permito recomendarlo en términos hábiles; y deseando que se conserve vd. bien, quedo suyo afectísimo amigo, etc.

Acabada la lectura, dijo Don Candelario con gravedad:

—Oiga, Pérez. Este es asunto serio, porque para colocar á ese señor, yo tengo que *ordenarle* á cualquiera que renuncie. . . . ¿Hay más correspondencia, Pérez?

—Sí, señor. Quejas del Distrito de Cabras contra el jefe, el juez, el cura y el maestro de escuela. Notician abigeato y escándalos en las municipalidades del partido del Norte.

—¡Estos son canallas! Vea vd., esas cosas no las arreglo con el Secretario General. Aquí solos vamos á gobernar mejor. . . . Para algo tengo mi libro de la Constitución . . . Hoy mismo busca vd. al jefe de los rurales que está aquí, y le dice que me mande un cabo . . .

—¿No designo alguno de los conocidos?

—No señor, cualquiera es bueno para mandarlo á ese distrito revoltoso que requiere hombres así . . . de mano dura y callosa . . .

—Con el permiso de vd., me retiro.

Don Candelario sonó el timbre, y entró el capitán Rodríguez Istiércol, con mucho cuidado, porque llevaba una charola colmada de frutas de la estación y un enorme vaso de horchata.

—¿No tiene vd. nada que ordenar, mi general?

—Dí al Sr. Don Severiano González, que ha de estar ahí, que pase inmediatamente, y avisa á mi familia que hoy cómo con el Lic. D. Ulpiano Rábula.

—A sus órdenes, mi general.



CAPITULO XVI.

Por él conocerá el profano cuáles son las delicias del poder y cómo se pueden mezclar la política y la hidroterapia.

JAMAS sospechó el señor Gral. Don Candelario Aceituno la comprometida situación á que se veía reducido en el gobierno de aquella entidad federativa de su digno mando.

Soñó, para sus adentros, una administración libre de trabas y restricciones, en que predominara su autoridad sobre el respetuoso acatamiento de todos sus *co-*
mitentes.

Fingió su imaginación un mando absoluto, sin compromisos ni complacencias, encaminado siempre al bien y prosperidad del país; pero, desde *su ingreso á la primera magistratura del Estado, la cosa pública* tomó un cariz demasiado alarmante.

Cuantos vieron al General, tantos le pidieron alguna gracia, algún favor, por pequeños é insignificantes que fuesen.

En cada epístola que recibió, había gato encerrado; cada grupo que le presentó sus homenajes, iba tras de un propósito; cada *comisión* que se le acercó, llevaba algo en el buche. Una audiencia era una

solicitud, un banquete significaba algún proyecto que se dejaba traslucir á la hora de los brindis; cada manifestación amistosa, tenía su *intringulis* encubierto.

¿Le hablaba al general el magistrado Don Ulpiano Rábula? Era para exponerle que los códigos del Estado requerían pronta y radical enmienda; que las reformas de sus contradicciones y la corrección de sus deficiencias, debería encomendarse á una junta de juriseconsultos expertos, y agregaba que él, si se le hacía el honor de suponerle *competencia para el caso*, se hallaba en la *mejor disposición de prestar sus servicios incondicionales al gobierno*.

¿Conferenciaba con el señor Gobernador el diputado Bermejo? Pues era para deslizarse mañosamente en la conversación la idea de que si, al verificarse las próximas elecciones, *quedaban las cosas en el mismo estado que antes*, consultaría la presentación de algunos proyectos de ley que, seguramente, serían del agrado del señor Gobernador.

Aquella multitud agitada y famélica, sólo trataba de repartirse la capa de . . . presupuesto.

Aturdíase el primer magistrado, ante la enorme demanda de empleos.

Era seguido el general á todas partes; se le buscaba á todas horas; casi se le perseguía y se le acosaba.

El que menos lo solicitó para apadri-

nar una boda ó bautizo, concurrir á un baile ó presidir la bendición de una casa.

Todo era pedir y más pedir; en cambio, nadie le daba más que . . . los buenos días, las buenas tardes ó las buenas noches. . . .

¡Y tardes, días y noches eran de perros para el primer magistrado!

Huía el bulto, se escondía de las gentes, pretextaba trabajos y enfermedades para escapar del asedio; pero sus perseguidores eran tenaces, perseverantes, impertinentes. Rondaban la calle de su casa, se aventuraban hasta el zaguán, ponían sitio al palco del gobernador en el teatro, lo atrapaban en plena vía pública, se colaban hasta el recinto sagrado del hogar.

En vista de eso, comenzó Don Candelario á no recibir más que á muy contadas personas.

Cierto día anunciaron á Don Serapio Gualdras, compadre y amigo del señor gobernador, rico finquero del estado y hombre sencillo aunque algo avariento.

—Voy á recibirle, dijo el general Aceituno. Este es rico y no tendrá que pedir.

—¿Y á qué debo la buena fortuna de verle por acá?

—¡Ahl señor Gobernador, para tener el gusto de ver á vd. y *al mismo tiempo* de saludarle y notificarle el matrimonio de mi hijo.

—¿Se casa Domitilo?

—Sí, señor compadre, y deseamos que usted nos honre una vez más, apadrinando al muchacho.

—Muy bien; con mucho gusto.

—Y para evitar rodeos en el registro civil, que nos favorezca usted con una orden para que no se nos moleste con requisitos y tonterías.

—La daremos.

—Y además, que se sirva usted mandar que..... ¡se nos dispensen los derechos!.....

Desde entonces el General Aceituno, ya no recibió más. Pero, una noche, la cocinera pidió permiso para llegar hasta la alcoba del señor Gobernador.

¿Qué deseaba aquella mujer? ¿Iba á anunciar algún nuevo y sabroso platillo para la cena de aquella noche? ¡Nada de eso!

—Señor.....

—¿Qué deseas, hija?

—Quería decir, si su persona de usted me lo permite.

—Dí lo que quieras.

—Yo que no tengo en el mundo, después de Dios, más que la persona de usted que me ampare, había pensado hablarle

—Habla, pues.....

—Para decirle que, como mi familia está sin amparo y yo soy pobre y...

—Al grano, al grano ¿qué es lo que pretendes?

—Pues hacerle presente á la persona de usted, que no dándome abasto mis salarios para....

—¡Ah! ya caigo: quieres que te aumente sueldo.

—No, señor.

—¿Entonces?

—Que me concediera usted la gracia de darle á un conuño mío, un destino vacante. Es zapatero y no bebe.

—¿Y qué empleo voy á darle al zapatero, hija?

—Pues.... Catedrático.

—¡Catedrático!

—Sí, de la clase de Zapatería en la Escuela de Artes y Oficios.

Todos estos sinsabores, habrían acabado con la salud á toda prueba, del General Aceituno, si éste dejara su régimen higiénico de vida.

El general era un gran madrugador y amigo de los baños fríos.

Todos los días á las seis de la mañana iba á zambullirse en el estanque de las afueras de la ciudad.

Pero hasta allí fueron los postulantes, para amargar su baño al señor Gobernador. El General Don Candelario, veíase cohibido por los curiosos que iban á verle en paños menores. Uno le contaba las cicatrices, otro le daba betún á sus zapatos, aquel le pasaba los calcetines.

—Esto es insoportable, dijo el General á su ayudante. Vamos á suspender el baño algunos días y después cambiaremos la hora de paseo; nos bañaremos á las cuatro.

Y dicho y hecho; una mañanita tibia, el Gobernador y su ayudante se dirigieron al baño.

—Ahora sí, dijo el General, somos felices. ¡Ya estamos solos!

Desnudóse á toda prisa y se echó al agua.

Nadando majestuosamente, llegó al lado opuesto del estanque.

Pero al tocar la orilla, vió un bulto que sobresalía de la superficie líquida.

¿Qué será eso? pensó el General, y se aproximó.

Era una cabeza humana, cuyos ojos relucían en la oscuridad confusa.

—¡Cómo! ¿tan temprano y ya tenemos otro bañista?

—Sí, señor, respondió la cabeza; estaba esperando á usted.

—¡Caracoles! exclamó el General y viró á toda prisa.

Pero el hombre se lanzó en seguimiento suyo, y cortando el agua con agilidad, logró ponerse á la vera del señor Gobernador, diciéndole con voz suave y entre braceada y braceada, el estribillo de todos los que pedían:

—Perdone usted, señor, mi atrevimiento . . . pero aprovecho esta buena oportunidad

CAPITULO XVII.

Se refiere á las costumbres del primer magistrado, y en él no se dirán cosas nuevas; pero sí algunas que revelan la energía y el carácter del mandatario.

MUY temprano, casi al alba, servíase al Gobernador una buena taza de café, su bebida favorita desde los días de guerra, la cual bebida, sea por su propia virtud, sea por la dosis de azúcar que contenía, dulcificaba un poco el mal humor con que ordinariamente se levantaba el General.

—Es mi hora brava, decía el señor Aceituno; siempre que atacué en ayunas, vencí al enemigo. Con una copa en la cabeza . . . triunfé también . . .

Saboreando su café hirviente y refunfuñándole á la doméstica, el señor Gobernador pasaba una media hora, oyendo el taconeo que daba en los corredores el ayudante Rodríguez Istiércol . . .

La operación de arreglarse para salir (breve como en tiempo de campaña) quedaba hecha. Unos instantes después, ya iban el primer magistrado y su indispensable satélite por las calles de la ciudad; el primero con su larga levita de paño

negro que imposibilitaba confundirlo con nadie, y el segundo, luciendo su uniforme de capitán, más pagado de sí mismo que Napoleón después de lo de Austerlitz.

La singular pareja no pasaba inadvertida para los transeuntes madrugadores, que saludaban respetuosamente al General.

—Señor, Dios le dé á usted muy buenos días.

—Mejores los tengan también, hijitos.

Pero no todo eran perlas para el señor Gobernador, porque, en aquellos días, ya le habían bautizado con el apodo de costumbre en las poblaciones pequeñas y en otras de más calibre; y (si no mienten las crónicas) Don Candelario era, para servir á ustedes, *el general Chorizón* y su ayudante, *Tripitas*. Hasta hubo algún atrevido malqueriente que envió al señor Gobernador un chorizo descomunado, con una tarjeta anónima, que decía: *Cómaselo para que se suicide*. La familia del general creyó que el regalito contenía veneno y se lo dieron á un can. El perro quedó salvo y sano; pero el veneno corrió de boca en boca, convertido en maledicencia. . . .

Unas veces Don Candelario y su ayudante iban al baño, y otras á una casa solar, donde visitaban ¿qué piensan ustedes? ¡una cría de puercos!

Parece inverosímil el caso, pero los marranitos (de feliz recordación) tienen una

historia política, aunque corta, digna de apuntamiento.

Los compró Don Candelario (por conducto oficial) "para cruzamiento de razas y mejoramiento del ganado porci-no." Echáronle el muerto á una rumbosa partida que figuraba entre los egresos con este rubro halagador: *Erogaciones para el fomento de la industria agrícola*.

Consta por los resultados, lo del cruzamiento de los marranos, pero en cuanto al mejoramiento, debo decir, y no es anticipar el desenlace de esta verídica narración, que no hubo tal, sino que los humildes cerdos fueron sacrificados uno por uno, según se iban cebando; y mucho antes de que el Gobernador dejara "las riendas del Estado," ya de aquellos hermosos lechones no quedaba ni pelo ni hueso.

Iba, pues, Don Candelario á visitar la cría, costumbre honesta que, no obstante, inspiró á los miembros de la oposición ya naciente, esta sangrienta frase:

—¡El General va á conferenciar con los de su círculo!

Terminado el paseo, regresaba el señor Gobernador, con un apetito desesperado, al almuerzo que se verificaba en compañía de la familia.

Al entrar en su casa le preguntaba invariablemente al mozo:

—¿Le echaron su maíz á los caballos?...

Daban las siete y media cuando ya es-

taba de regreso el ayudante, paseando por los corredores para conducir á su jefe hasta la Sala de Acuerdos.

En aquellos días el General se hallaba alojado ya en el mismo Palacio de Poderes y era de admirar la distribución y destino que se les había dado á los diversos departamentos del edificio. Baste consignar que de la recámara de Doña Claudia, se pasaba á la Contaduría Mayor de Glosa; el comedor quedaba tabique por medio de la Tesorería (para lo cual pudiera encontrarse más de una razón plausible); el Gabinete de Acuerdos andaba cerca de la sala de la familia, y lo que se hablara en el Salón de la Legislatura, podían oírlo desde su alcoba las hijas del Gobernador.

Ya se habrá advertido que este mandatario no se andaba con chicas en asuntos de boca.

A las once en punto, el cotidiano vaso de refresco y algunas frutas; á la una, gran comida, á la que muy frecuentemente concurrían dos ó tres de los íntimos de la casa. ¡Qué ameno era sentarse en aquel comedor á la hora del *piscolabis*, escuchando las disertaciones de López, los chismes de Bermejo ó los proverbios en latín macarrónico, de Rábula!

Luego . . . nada de dormir, sino echarse á la calle para inspeccionar el puente nuevo . . . que se debería llamar "Puente Aceituno" . . . O ver la plantación de

árboles en la "Avenida de la Democracia," ó dar su vuelta por el juego de pelota.

Algunas tardes el Gobernador salía solo con su ayudante; pero la feliz pareja poco disfrutaba de su soledad. . . . No salían de la primera calle, cuando

—¡Cuánto gusto de ver á usted, señor General! ¿Va usted de paseo?

—Sí, señor Diputado.

—Pues *me haré* el honor de *hacerle* compañía.

—Gracias. . . yo seré el honrado también.

Y Rodríguez Istiércol se quedaba atrás y el Diputado se ponía al habla con el señor Gobernador. Unos instantes después, al volver de una esquina para tomar rumbo ¡Nuevos amigos!

—¡Qué fortuna, señor General! ¿Tratan ustedes de un asunto reservado?

—No, señor.

—Pues no les interrupo el paso . . . seguiremos adelante. . . .

Rodríguez Istiércol daba el lugar de honor al recién venido y andando.

Otro aparecido, dos después, y en seguida otro y otro más, y la pareja primitiva iba tomando incremento á medida que se prolongaba el paseo.

Todavía al regreso, y cuando ya aquella procesión parecía cortejo de difunto rico, había quien se incorporase al séquito.

Fué de eterna remembranza una tarde, en los primeros días de su gobierno, que el general pensó visitar el cuartel de la

Guardia de Seguridad Pública, y como lo pensó lo hizo. Llegó el primer magistrado el centinela terció su arma, sonó la corneta y se pusieron en fila unos cuantos soldados que había en el interior del cuartel.

El centinela gritó con voz ronca:

— ¡guarda suiadanoo gobernaooor de estaoo!

El señor Gobernador entró en el cuartel y dirigiéndose al teniente, le dijo:

— ¿Dónde está el resto de la fuerza?

— En Palacio.

— ¡Pero si en Palacio sólo hay quince hombres! ¿Y los demás del batallón?

— Están sirviendo en casa de algunos señores. Unos en la del ex-Tesorero y otros en la del ex-Secretario y otros en la del Magistrado y otros.....

— Ya, ya comprendo.

Don Candelario enrojeció de ira y sin cuidarse de los de la tropa que le miraban confusos, dijo á sus amigos:

— ¿Dónde están esas cien plazas que se pagaban mes con mes y lucían en las paradas de las fiestas de la patria?

— Con permiso de usted, mi General, repuso el Teniente— me atrevo á preguntar ¿qué hacemos con las mulas?

— ¿Qué mulas?

— Hablo, señor, de las mulas del coche de mi general Armadillo, que aquí se estaban manteniendo..... y no sabemos qué hacer con ellas, por que han pasado revista y.....

— Que se las lleven á su casa, de mi orden, y que sigan pasando revista esas mulas aunque no estén en el cuartel....

Pocas veces salía por las noches el General, pero casi siempre lo hacía con el diputado Ampula.

Mucho se murmuraba de estas misteriosas excursiones, y ya se habrá visto que aquellos díceres no andaban muy destituidos de razón.....

Las veladas del Gobernador eran de lo más animado que se haya visto: cantaban las señoritas Aceituno, Bermejo tocaba la flauta y decía chistes, López hablaba de las novedades del día, y Rábula disertaba sobre temperatura, cambios de estación, precios de víveres y otras cosas.

Allí iban también las directoras de los colegios á obtener gajes, y las «amistades» de la señora á pedir empleos de menor cuantía. Se hacía una política femenil en que no faltaba el chisme, ni sobraba la tijera.

Pocas veces presidía el Gobernador ese estrado.

— No me agradan cuentos de mujeres, decía, y se encerraba en su gabinete particular á escribir ciertas cartas que nunca vió ni el mismo Secretario Pérez. Esa correspondencia, escrita durante las altas horas de la noche, cuentan que encerraba la clave de los más graves asuntos del Gobierno.

CAPITULO XVIII.

Donde se ve el provecho que sacó el pueblo de algunos trabajos administrativos, y otras menudencias que conocerá el que leyere.

—Pues ahora se trate—dijo el General—de la cuestión del dinero. Tenemos el suficiente para sueldos y *otras necesidades del servicio*. Hasta nos *sobra sobrante* para otras cosas, como la escuela, por ejemplo; pero es preciso *albitrar* más fondos para el fomento de otras mejoras, que son *mi idea*, como ustedes saben. ¿Qué hacemos?

—Mi opinión es—manifestó el Secretario de Gobierno—salvo el más atinado parecer de los señores presentes, que... se aumenten los impuestos.

—Eso está indicado, expuso Bermejo.

—No hay otro recurso—contestó el Licenciado Rábula.

—Esa idea—agregó el tesorero Rapiña—tuve el honor de proponerla al señor Gobernador.

—Bien..... *rete bien*, continuó el General Aceituno. Entiendo que todos estamos *uniformados* en la materia *administrativa* que se rebate. Ahora falta, nada más, como quien dice, *dilucidar* sobre qué lomo echamos la carga,

—Sí, señor, contestaron todos.

—Pues.... al hecho—ordenó el General.—Vamos á discutir el punto que se *controversa*.

—¿Opinan ustedes—preguntó el Secretario—que se haga recaer el nuevo gravamen sobre el comercio?

—Creo, según *mi leal saber y entender*, dijo Rábula, y expongo: *autoritate propria* ó, lo que es lo mismo, conforme á mi manera de sentir, que el comercio, señores, está colmado de impuestos considerables. Mi yerno es comerciante y.... verdaderamente..... no puede ya con tanta gabela como soporta.

—Tiene razón el señor Magistrado—interrumpió Rapiña.—Soy de parecer que bien pudiera pesar la nueva contribución sobre la industria.

—Permítanme una aclaración—observó Bermejo.—Nuestra industria es pobre, raquítica: más que obstáculos para progresar, demanda franquicias en bien de su desarrollo. Lo sé por experiencia: tengo dos telares y un molino que apenas cubren sus gastos. Si no fuera por el puesto que debo á la benevolencia paternal del señor Gobernador..... yo no podría vivir..... ¿Por qué no elegimos como *materia imponible* los coches y carretas?

—A eso objeto yo—dijo Rapiña—y no es porque tenga tres carretones en pro-